

Nuri a 20 años del asesinato de su hija: “Para Paula, la justicia fue indiferente”

31/10/2023



Hoy se cumplen 20 años del homicidio de Paula Toledo, la joven estudiante sanrafaelina de 19 años que fue violada y asesinada el 31 de octubre de 2003 en inmediaciones del barrio El Sosneado, de nuestra ciudad.

“Veinte años es una vida. Una vida que llevo pidiendo justicia y hasta el último día lo haré”, afirmó Nuri Ribota, la mamá de Paula en declaraciones a Diario San Rafael y FM Vos.

Asimismo, recordó que “Paula era una persona humilde. Estos sinvergüenzas la raptaron. Ella pensó que eran buenas personas porque para ella todos eran buenos. Los autores del crimen son unos malnacidos que se aprovecharon de su inocencia para hacerle lo que le hicieron”.

Respecto al camino judicial que siguió el caso, Nuri comentó: “Ahora la gente del barrio habla que vieron como Marcos Graín le pegaba a Paula la noche que la mataron. Sin embargo, cuando hubo que hablar en el juicio, no lo hicieron por temor a represalias. La Policía y el Poder Judicial sanrafaelinos saben bien qué pasó ese día, pero nadie hizo bien las cosas. Hasta el periodismo nacional destacó que la investigación fue un desastre”.

Vale recordar que en mayo de 2006 se realizó el primer juicio en el que solo llegaron como imputados los hermanos Víctor y Echeagaray, Iván Gauna y Andrés Maravilla. Marcos Graín –novio de Paula al tiempo del crimen- estaba prófugo. Todos fueron absueltos por el beneficio de la duda.

En 2011, tras haber sido detenido en Misiones, Graín llegó a su primer juicio (el segundo del caso) en el que finalmente fue absuelto, bajo la misma razón que los otros imputados: “no hubo pruebas suficientes para probar su autoría”, aludió en esa ocasión el fiscal de la causa, Norberto Jamsech. Años después, la Corte de Justicia de Mendoza declarararía nulo ese proceso y ordenaría la realización de uno nuevo.

Finalmente, en 2021 se realizó el tercer juicio por el caso. En esa ocasión, Graín fue condenado a 11 años de prisión por ser considerado como partícipe necesario del abuso sexual, pero no del asesinato de Paula. “No estoy conforme con la condena de Graín. Él fue el autor del hecho y no se lo condenó como lo que es: un asesino”, consideró Ribota.

Finalmente, la mamá de Paula destacó la tarea de la prensa local “para mantener vivo el caso. Diario San Rafael fue el primero en hacerme una nota y eso siempre lo recuerdo”.

En el cierre, y emocionada, Nuri dijo: “Tengo grabada la palabra justicia pero para Paula la justicia fue esquiva. Ya lo único que espero es que la justicia divina le dé lo que le corresponde a todos los responsables de su muerte”.